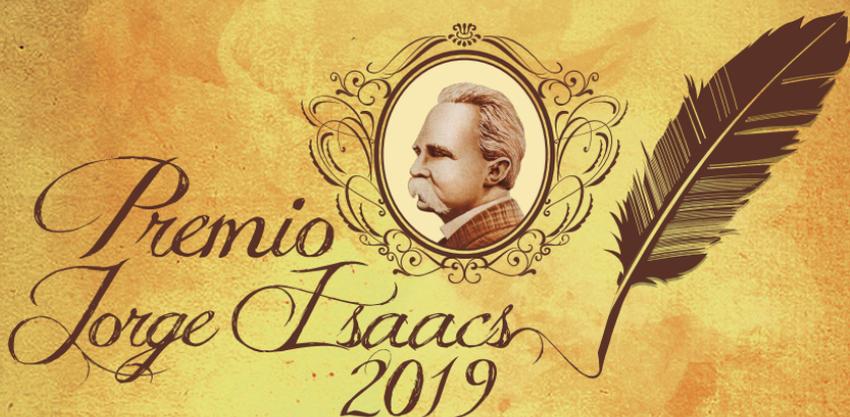


# XXII Concurso Colección de Autores Vallecaucanos



Abierta convocatoria

*Abril 8 a Julio 16*

- Poesía
- Novela
- Narrativa juvenil
- Creación audiovisual
- Categoría especial  
"Grandes maestros vallecaucanos de la literatura"



Un evento de:



La información sobre el presente proceso  
podrá consultarse en la página web:  
[www.valledelcauca.gov.co/cultura](http://www.valledelcauca.gov.co/cultura).



Secretaría de Cultura Valle del Cauca



@cultura\_valle



@culturavalle

# CONCURSO COLECCIÓN DE AUTORES VALLECAUCANOS, PREMIO “JORGE ISAACS” DE 2019

Esta convocatoria es un reconocimiento que anualmente realiza la Gobernación del Valle del Cauca desde la Secretaría de Cultura. Cuenta con modalidades que varían año a año y que son definidas por un Consejo Editorial del concurso.

Busca estimular la creación y la investigación en pro de preservar el patrimonio literario, cultural y artístico del departamento, sacar a la luz nuevas obras de autores en las diferentes categorías y ampliar la Biblioteca de la Colección Autores Vallecaucanos, que actualmente cuenta con 21 COLECCIONES.

A cada ganador se le otorga un premio en efectivo y se publicarán 400 ejemplares de cada obra, las cuales son distribuidas en las Casas de la Cultura, en todas las bibliotecas públicas del Valle del Cauca y las principales del país.

## MODALIDADES, PREMIACIÓN Y ENTREGA DE ESTÍMULOS VERSIÓN XXII - AÑO 2019

Todas las obras ganadoras se darán a conocer a través del sitio web <http://www.valledelcauca.gov.co/cultura> y en las diferentes redes sociales.

Todas las galardonadas se publicarán para hacer parte de la Colección de Autores Vallecaucanos 2019. Dentro del valor del premio se encuentra incluido el pago de los derechos de autor.

MODALIDAD CATEGORÍA	PREMIO
Poesía	Un solo premio por valor de doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000), menos los descuentos de ley.
Novela	Un solo premio por valor de doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000), menos los descuentos de ley.
Narrativa Juvenil	El jurado escogerá cinco finalistas y entre ellos elegirá al ganador. El ganador recibirá diez millones de pesos m/cte (\$10.000.000) y los otros cuatro finalistas recibirán un millón quinientos mil pesos m/cte (\$1.500.000) cada uno, menos los descuentos de ley.

Creación Audiovisual	Un solo premio en la modalidad de creación audiovisual, por valor de doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000), menos los descuentos de ley. En este caso el premio se entrega a la persona que figure en los créditos iniciales del cortometraje como director.
Categoría especial: Grandes Maestros Vallacaucanos de la Literatura	En la categoría especial “Grandes Maestros de la Literatura”, se entregarán dos premios por valor de quince millones de pesos m/cte (\$15.000.000) cada uno, menos los descuentos de ley.

Los anteriores premios serán entregados, una vez se cumpla con los trámites presupuestales.

La premiación de los autores y obras de la **Colección de Autores Vallecaucanos, Premio “Jorge Isaacs” 2019** se hará en un evento especial organizado por la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca.

## *Bases del concurso*

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán optar al Premio Jorge Isaacs 2019 todos los autores vallecaucanos residentes o no en el Valle del Cauca. También podrán hacerlo tanto nacionales como extranjeros que acrediten un período de residencia en el departamento superior a cinco (5) años. Las obras presentadas a concurso deben estar escritas en idioma castellano, ser originales e inéditas (se entiende por inédita una obra cuyo contenido no haya sido publicado en una proporción mayor al 30%, contado en palabras).

#### No podrán participar:

- Los ganadores de anteriores concursos de Autores Vallecaucanos en la misma categoría.
- Obras de autores fallecidos con anterioridad al cierre de esta convocatoria.
- Aquellas obras que hayan participado en otro concurso y hayan obtenido algún premio regional, nacional o internacional.
- Las obras marcadas con el nombre del autor (sin seudónimo).
- Los funcionarios y contratistas que estén vinculados en programas desarrollados por la Secretaría de Cultura.
- Miembros y/o delegados del Consejo Editorial del concurso.

# Postulaciones

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULACIONES POR MODALIDAD?

### POESÍA

Tiene como objetivo rescatar lo mejor de la lírica vallecaucana a través del reconocimiento de sus poetas.

La obra o poemario postulado debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar integrada por varios poemas, el tema y la extensión de los poemas es libre, sin que estos excedan el número de páginas establecidas.
- Deberá tener una extensión mínima de setenta (70) páginas y un máximo de cien (100).
- Deberá ser presentada en papel tamaño carta (8-1/2" x 11"), digitada a una sola cara con letra Times New Roman o Courier New, 12 puntos, tinta negra con interlineado a un espacio, páginas numeradas y debidamente anilladas.
- Presentar la obra en tres copias idénticas (una para cada jurado).
- Presentar la obra con perfecta ortografía.

### NOVELA

Tiene como objetivo rescatar lo mejor de la novelística vallecaucana a través del reconocimiento de sus narradores.

La novela postulada debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La temática de la obra presentada será libre.
- Deberá tener una extensión mínima de ciento cincuenta (150) páginas y máxima de doscientas cincuenta (250).
- Deberá ser presentada en papel tamaño carta (8-1/2" x 11"), digitada a una sola cara con letra Times New Roman o Courier New, 12 puntos, tinta negra con interlineado a doble espacio, páginas numeradas y debidamente anilladas.
- Presentar la obra en tres copias idénticas (una para cada jurado) con perfecta ortografía.

### NARRATIVA JUVENIL

Tiene como objetivo incentivar la creación de cuentos entre los jóvenes vallecaucanos menores de 18 años (se entiende que dicha edad no haya sido cumplida por los participantes a la fecha de cierre de esta convocatoria).

La obra postulada debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La temática de la obra presentada será libre.
- Deberá tener una extensión mínima de quince (15) páginas y máxima de veinte (20).
- Deberá ser presentada en papel tamaño carta (8-1/2" x 11"), digitada a una sola cara con letra Times New Roman o Courier New, 12 puntos, tinta negra con interlineado a doble espacio, páginas numeradas y debidamente anilladas.
- Presentar la obra en tres copias idénticas (una para cada jurado) con perfecta ortografía.

### CREACIÓN AUDIOVISUAL

Tiene como objetivo premiar cortometraje de ficción o no ficción ya concluidos.

La creación audiovisual postulada debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La temática de la obra presentada será para público infantil.
- Deberá tener una duración mínima de siete (7) minutos y máxima de veinticinco (25).
- Deberá ser presentada en CD, en formato AVI o MOV (independientemente del formato de vídeo y/o filmico en que se haya grabado originalmente). Cada CD deberá estar marcado con el título de la obra y con un seudónimo que remita al o a los creadores.
- Presentar la obra en tres copias idénticas (una para cada jurado).

### CATEGORÍA ESPECIAL "GRANDES MAESTROS DE LA LITERATURA"

Tiene como objetivo reconocer públicamente la trayectoria literaria de dos (2) Grandes Maestros Vallecaucanos de la literatura, como reconocimiento a una vida consagrada a las letras. Puede ser postulado de forma directa, por el escritor, o de forma indirecta por personas naturales o jurídicas de naturaleza pública o privada.

Las postulaciones a la categoría especial deben cumplir con los siguientes requisitos:

- El escritor postulado (o quien lo postule) deberá demostrar una trayectoria literaria, así como el mérito artístico de dicha trayectoria.
- En cualquier caso, el aspirante al premio deberá ser siempre una persona natural.
- No se aceptarán postulaciones que recaigan sobre personas fallecidas con anterioridad al cierre de esta convocatoria.
- No se aceptarán postulaciones que recaigan sobre grupos constituidos, ni sobre personas jurídicas, ni sobre instituciones.

## ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA RECEPCIÓN DE LAS POSTULACIONES?

Se reciben las obras de las categorías **POESÍA, NOVELA, NARRATIVA JUVENIL y CREACIÓN AUDIOVISUAL** que hayan sido entregadas oportunamente y de conformidad a las siguientes especificaciones:

1. En un sobre deben incluirse las tres copias con las que participa el concursante (cada una debidamente legajada, foliada y encarpeta).
2. Tanto el sobre como la primera hoja de cada una de las copias de la obra deben ser marcadas con la siguiente información: modalidad en la que participa, título de la obra y seudónimo.
3. Cualquier concursante que participe en alguna de las primeras cuatro categorías de esta convocatoria y que quebrante el anonimato quedará excluido.
4. Dentro del sobre que contiene las tres copias de la obra debe incluirse otro sobre sellado que contenga:

- El formulario de inscripción de esta convocatoria debidamente diligenciado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía, legible y ampliada en un 100%.
- Resumen de la hoja de vida del autor o director, que incluya datos biográficos y publicaciones anteriores (si las hubiere).

Se reciben las postulaciones de la categoría **ESPECIAL “GRANDES MAESTROS VALLECAUCANOS DE LA LITERATURA”** que hayan sido entregadas oportunamente, y de conformidad a las siguientes especificaciones:

1. Quien se postule o los postulantes entregarán un solo paquete con tres copias idénticas (una para cada jurado) de cada uno de los requisitos exigidos.
2. Carta de autorización del escritor, cuando haya sido postulado por una persona natural distinta a él mismo, o jurídica.
3. Formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado.
4. Copia de la cédula del escritor al 100%.
5. Hoja de presentación del escritor, de máximo 4 páginas, que demuestre la relevancia de su trabajo y que haga hincapié en su aporte al patrimonio literario del Departamento del Valle.
6. Un dossier donde consten por escrito los méritos literarios de la persona postulada. Dicho dossier debe contener sus obras más revelantes y puede incluir materiales impresos, registros audiovisuales, fonográficos, pictóricos, etc.

- El dossier debe entregarse en CD.
- Del dossier de cada ganador, los jurados seleccionarán una obra que se publicará cumpliendo las condiciones establecidas en esta convocatoria.

## ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS GALARDONADAS?

- Los autores de las obras premiadas en cada modalidad deberán presentar en la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca - Gobernación, piso 2, dentro de los 10 días siguientes a la fecha del fallo público, su obra en un CD (en el programa y versión que exija la entidad).
- En caso de que las obras ganadoras contengan material adicional como fotos, mapas, facsímiles u otros, los autores deberán entregar a la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca los artes, negativos o diapositivas que permitan una óptima edición (con su respectiva cesión de derechos).
- El diseño de las carátulas respetará las características de imagen institucional que posee la Gobernación del Valle del Cauca.
- Los autores no podrán hacer cambios sustanciales en las obras premiadas por el jurado.
- En la modalidad de NARRATIVA JUVENIL se publicará un libro que incluya el relato ganador y los otros cuatro finalistas.
- Para la presente versión, los concursantes autorizan que las obras ganadoras (y los relatos finalistas en la modalidad narrativa juvenil) sean publicadas en formato físico y digital.

## Jurado

- Para cada modalidad, el jurado estará integrado por tres personalidades altamente calificadas y con plena autonomía para evaluar y galardonar tanto las obras de las categorías **POESÍA, NOVELA, NARRATIVA JUVENIL y CREACIÓN AUDIOVISUAL**, como los escritores postulados en la categoría **“GRANDES MAESTROS VALLECAUCANOS DE LA LITERATURA”**.
- Los jurados evaluarán individualmente la totalidad de las obras y de las postulaciones que cumplan con los requisitos formales. Luego deliberarán en conjunto para determinar, mediante acta, una obra ganadora en cada modalidad (y los finalistas en la modalidad de Narrativa juvenil). En la categoría de **“Grandes Maestros Vallecaucanos de la Literatura”**, seleccionarán dos ganadores.
- No se declarará desierta ninguna de las modalidades ni se otorgarán menciones especiales.
- Los fallos de los jurados serán inmodificables, indivisibles e inapelables.

## ¿DÓNDE Y HASTA CUÁNDO PUEDO PRESENTAR UNA POSTULACIÓN?

### CRONOGRAMA DEL CONCURSO

**Apertura del concurso:** Lunes, 8 de abril de 2019.

**Cierre:** Martes, 16 de julio 2019 a las 3:00 p.m.

La lectura del fallo de los jurados se realizará el miércoles 21 de agosto del 2019 a las 3:00 p.m., en la Gobernación del Valle del Cauca.

### NOTA:

La recepción de las obras se hará **ÚNICAMENTE** en la central de correspondencia de la Gobernación del Valle del Cauca, ubicada en el 1er piso. En caso de ser enviada por correo certificado, se considerará la fecha y hora del matasello.

La fecha límite para la recepción de las obras y de las postulaciones de la categoría especial **“Grandes Maestros de la Literatura”** será de conformidad al cronograma del concurso.

No se hará la devolución de ninguna de las copias presentadas al concurso. Por tanto, cada participante autoriza a la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca para realizar la destrucción del material presentado una vez se haya hecho la ceremonia de premiación.

La participación en este concurso se interpreta como la aceptación plena de sus bases generales.

# XXII Concurso Colección de Autores Vallecaucanos

Gobernadora Departamento del Valle del Cauca

**Dilian Francisca Toro Torres**

Secretaria de Cultura

**Consuelo Bravo Pérez**

Subdirectora Técnica

**Karolynna Hernández Ortega**

## Informes

Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura

Palacio de San Francisco. Piso 2

Teléfonos: 620 0000 - 886 0000 - 886 0063 Ext. 2411 - 2400

Correo electrónico: culturavalle2013@gmail.com

Santiago de Cali - Colombia

La información sobre el presente proceso  
podrá consultarse en la página web:

**[www.valledelcauca.gov.co/cultura](http://www.valledelcauca.gov.co/cultura)**

Un evento de:



Secretaría de Cultura Valle del Cauca



@cultura\_valle



@culturavalle